



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 6477	26/03/2018
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1 - 1391

***Régimen Informativo Plan de Negocios y
Proyecciones. Período 2018-2019.***

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar en anexo las hojas que corresponde incorporar en la Sección 35. de "Presentación de informaciones al Banco Central"

En tal sentido, se destacan las principales modificaciones:

• Incorporaciones

Punto 35.4. Cuadro V – Informe de autoevaluación del capital: Instrucciones para el envío de la información en formato "PDF" a través del sitio de Internet del BCRA (<https://www3.bcra.gob.ar>).

• Adecuaciones

- Puntos 35.1.1.7. y 35.2.2.10: cálculo partida 630010.
- Puntos 35.1.4. (Apartado II – Proyecciones) y 35.2.4. (Apartado IV – Pruebas de estrés) relacionados con la integración de la partida 524000 Otros Egresos Financieros.
- Punto 35.2.4. (Apartado IV – Pruebas de estrés) respecto de la integración de la partida 210100 Activos intangibles del Cuadro A1.
- Puntos 35.3.1.2. y 35.3.1.4.: aclaraciones respecto del canal de envío y características de los archivos.
- Control 22: partidas alcanzadas.



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Por último, les señalamos que los archivos que se presenten a efectos de dar cumplimiento a los Apartados I y V, según las especificaciones contenidas en las normas de "Presentación de Informaciones al Banco Central", deben incluir una nota –escaneada- dirigida a la Subgerencia General de Supervisión y Seguimiento de Entidades Financieras - Gerencia de Supervisión que corresponda, la cual deberá estar firmada por el Responsable Máximo de la Entidad Financiera y el Responsable de la Generación y Cumplimiento de los Regímenes Informativos.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero
Gerente Principal de Régimen Informativo
y Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones.

Los niveles de consolidación informados deberán ser consistentes en todos los cuadros, a excepción de los Cuadros D1 y D4, que sólo se informarán con código de consolidación 001.

35.1.1.6. En el Cuadro A1, el campo “Tipo de importe” admitirá los siguientes códigos, teniendo en cuenta las limitaciones establecidas para cada partida:

Código	Denominación	Observaciones
0	No aplicable	Sólo para partidas correspondientes a Patrimonio Neto e información sobre cartera de crédito.
1	Sin rendimiento	
2	Tasa de interés	
3	CER	Sólo para partidas en moneda nacional.
4	Valor razonable	
5	UVA	Sólo para partidas en moneda nacional.
6	UVI	Sólo para partidas en moneda nacional.

En los restantes cuadros, este campo se integrará con cero.

35.1.1.7. Control de correspondencia del importe de la partida 490100 “Resultado integral total de los propietarios de la controladora” del Cuadro A1 con la partida 630010 el “Resultado integral total de los propietarios de la controladora” del Cuadro B1.

Los saldos deberán ser coincidentes en el punto de partida, el primer período siguiente (excepto en caso de rectificativas con cambio de punto de partida) y el primer mes del segundo año (mes 13).

En los restantes períodos, la diferencia entre el “Resultado integral total de los propietarios de la controladora”_(n) del Cuadro A1 respecto del anterior período proyectado (n-1) deberá coincidir con el “Resultado integral total de los propietarios de la controladora”_(n) del Cuadro B1 correspondiente, conforme la siguiente expresión: $490100_{(n)} - 490100_{(n-1)} = 630010_{(n)}$.

35.1.2. Validación de la información.

Los listados correspondientes a los resultado de los procesos de validación estarán disponibles en el sitio seguro <https://www3.bcra.gob.ar>.

35.1.3. Diseño de registro.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones.

CUADRO B

RESULTADOS

Código de cuadro (campo 3): B1 (continuación)

Código de partida	Descripción	Punto de partida	Meses		
			1	24
Campo 4			Período: Campo 1 Importes: Campo 6		
522011	UVA				
522012	UVI				
522040	Ajustes por títulos públicos				
522030	Otros con cláusula de ajuste				
523000	Dif. de cotización				
523010	Cartera propia				
523020	Intermediación				
524000	Otros				
525000	Medición a valor razonable con cambio en resultados				
525010	Resultado por títulos públicos				
525011	Cartera propia				
525012	Intermediación				
525020	Resultado por ON y OS				
525030	Operaciones con derivados				
525040	Resultado por fideicomisos financieros				
525050	Otros				
530000	Cargos por incobrabilidad				
	Margen financiero				
540000	Ingresos por servicios				
550000	Egresos por servicios				
	Gastos de administración				
561000	Gastos en personal				
562000	Otros				
	Resultado operativo				
	Utilidades diversas				
570100	Resultado por participaciones permanentes				
570110	En entidades financieras locales				
570120	Otros				
570200	Créditos recuperados y provisiones desafectadas				
570300	Otros				
580000	Pérdidas diversas				
590000	Resultado de filiales en el exterior				
	Resultado neto antes del Impuesto a las Ganancias				
610000	Impuestos a las Ganancias				
	Resultado neto				
620000	Otros resultados integrales				
630000	Total resultado integral				
630010	Resultado integral total de los propietarios de la controladora				
630020	Resultado integral total de la participación no controladora				

No se deberán informar los campos sombreados para cada partida.

Los saldos deudores se informarán sin signo y los saldos acreedores se informarán con signo negativo.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones.

Código	Leyenda	Causa												
18	NOVEDAD DUPLICADA	<ul style="list-style-type: none"> - Para el Cuadro A1 se informó más de un registro con igual "Período", "Código de consolidación", "Código de cuadro", "Código de partida" y "Tipo de importe". - Para los restantes cuadros se informó más de un registro con igual "Período", "Código de consolidación", "Código de cuadro" y "Código de partida". 												
19	FALTA INFORMAR CUADRO XX	Se omitió informar el/los cuadro/s señalado/s.												
20	INCONSISTENCIA CUADRO C1	La variación de fondos calculada por el BCRA a base de los datos proporcionados en el Cuadro C1 (partida 100000) no se corresponde con la variación entre los importes de efectivo al inicio y al cierre de cada período (partida 202000 – partida 201000) para cada código de consolidación.												
21	SIGNO MAL INFORMADO	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadros C1, D1, D2 y D3: se informó signo negativo para partidas no admitidas. - Cuadro C1: se informaron importes sin signo para partidas que sólo admiten signo negativo. 												
22	FALTA INFORMAR PARTIDA CUADRO D1 Y/O CUADRO D4	<p>Se omitió informar alguna de las partidas detalladas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Cuadro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>000110</td> <td>D1</td> </tr> <tr> <td>000150</td> <td>D1</td> </tr> <tr> <td>000210</td> <td>D1</td> </tr> <tr> <td>000250</td> <td>D1</td> </tr> <tr> <td>000410</td> <td>D4</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Cuadro	000110	D1	000150	D1	000210	D1	000250	D1	000410	D4
Partida	Cuadro													
000110	D1													
000150	D1													
000210	D1													
000250	D1													
000410	D4													
23	INFORMACIÓN EN CAMPO NO HABILITADO	Para la partida señalada se integró un campo no habilitado (aplicable a Cuadro B2).												
24	PARTIDA XX CUADRO D1 – FALTA DE CORRESPONDENCIA CON EFECTIVO MINIMO	El saldo informado en el campo "saldo/ porcentaje" del Cuadro D1 para la partida señalada para el punto de partida, no coincide con lo informado en el Régimen Informativo de Efectivo Mínimo.												



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones.

35.2.2.9. En el Cuadro A1, el campo “Tipo de importe” admitirá los siguientes códigos, teniendo en cuenta las limitaciones establecidas para cada partida:

Código	Denominación	Observaciones
0	No aplicable	Sólo para partidas correspondientes a Patrimonio Neto e Información sobre cartera de crédito.
1	Sin rendimiento	
2	Tasa de interés	
3	CER	Sólo para partidas en moneda nacional.
4	Valor razonable	
5	UVA	Sólo para partidas en moneda nacional.
6	UVI	Sólo para partidas en moneda nacional.

En los restantes cuadros, este campo no se integrará.

35.2.2.10. Control de correspondencia del importe de la partida 490100 “Resultado integral total de los propietarios de la controladora” del Cuadro A1 con la partida 630010 el “Resultado integral total de los propietarios de la controladora” del Cuadro B1.

Los saldos deberán ser coincidentes en el punto de partida, el primer período siguiente (mes 1) y el 1° mes del segundo año (mes 13).

En los restantes períodos, la diferencia entre el “Resultado integral total de los propietarios de la controladora”_(n) del Cuadro A1 respecto del anterior período proyectado (n-1) deberá coincidir con el “Resultado integral total de los propietarios de la controladora”_(n) del Cuadro B1 correspondiente, conforme a siguiente expresión:

$$490100_{(n)} - 490100_{(n-1)} = 630010_{(n)}.$$

35.2.3. Validación de la información.

Los listados correspondientes a los resultados de los procesos de validación estarán disponibles en el sitio seguro <https://www3.bcra.gob.ar>.

35.2.4. Diseño de registro.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones.

CUADRO A

SITUACIÓN PATRIMONIAL

Código de cuadro (campo 1): A1 (continuación)

Código de partida Campo 3		Descripción	Tipo de banda Campo 5=1				
Moneda nacional	Moneda extranjera		Tipo de importe C9	Mes 0 C6=0	Mes 1 C6=1	...	Mes 24 C6=24
160100	160500	Participaciones en otras sociedades					
160110	160510	En entidades financieras locales					
160120	160520	Otras					
170100	170500	Créditos diversos					
170110	170510	Créditos diversos					
170120	170520	Ajuste NIIF					
180100		Propiedad, planta y equipo/Bienes diversos					
210100		Activos intangibles					
230100	230500	Partidas pendientes de imputación					
220100		Filiales en el exterior					
240100	240500	Otros activos					
		Pasivo					
310100	310500	Depósitos					
311100	311500	<i>Sector público no financiero</i>					
311110	311510	Cuenta corriente y otros vista					
311120	311520	Caja de ahorro					
311130	311530	Plazo					
311140	311540	Otros					
312100	312500	<i>Sector financiero</i>					
313100	313500	<i>Sector privado no financiero</i>					
313110	313510	Cuenta corriente y otros vista					
313120	313520	Caja de ahorros					
313130	313530	Plazo					
313140	313540	Otros					
314100	314500	Depósitos externos					
314110	314510	<i>Depósitos externos con vinculados</i>					
314120	314520	<i>Otros depósitos externos</i>					
315100	315500	Ajuste NIIF					
321100	321500	Redescuentos y asistencia del BCRA					
331100	331500	Otros pasivos externos					
331110	331510	<i>Con vinculados</i>					
331120	331520	<i>Con no vinculados</i>					
331130	331530	Ajuste NIIF					
340100		Provisiones					
332100	332500	Otros pasivos en el país					
332110	332510	Préstamos interfinancieros recibidos – “call”					
332120	332520	Resto					
332130	332530	Ajuste NIIF					
350100	350500	Partidas pendientes de imputación					
360100	360500	ONS					
360110	360510	Instrumentos representativos de deuda subordinada					



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones.

CUADRO B

RESULTADOS

Código de cuadro (campo 1): B1 (continuación)

Código de partida Campo 3	Descripción	Punto de partida C6=0	Tipo de banda Campo 5=1		
			Mes 1 C6=1	Mes 24 C6=24
			Saldo/Importe: Campo 7		
522011	UVA				
522012	UVI				
522040	Ajustes por títulos públicos				
522030	<i>Otros con cláusula de ajuste</i>				
523000	<i>Dif. de cotización</i>				
523010	Cartera propia				
523020	Intermediación				
524000	<i>Otros</i>				
525000	Medición a valor razonable con cambio en resultados				
525010	Resultado por títulos públicos				
525011	Cartera propia				
525012	Intermediación				
525020	Resultado por ON y OS				
525030	Operaciones con derivados				
525040	Resultado por fideicomisos financieros				
525050	Otros				
530000	Cargos por incobrabilidad				
	Margen financiero				
540000	Ingresos por servicios				
550000	Egresos por servicios				
	Gastos de administración				
561000	<i>Gastos en personal</i>				
562000	<i>Otros</i>				
	Resultado operativo				
	Utilidades diversas				
570100	<i>Resultado por participaciones permanentes</i>				
570110	<i>En entidades financieras locales</i>				
570120	<i>Otros</i>				
570200	<i>Créditos recuperados y provisiones desafectadas</i>				
570300	<i>Otros</i>				
580000	Pérdidas diversas				
590000	Resultado de filiales en el exterior				
	Resultado neto antes del Impuesto a las Ganancias				
610000	Impuestos a las Ganancias				
	Resultado neto				
620000	Otros resultados integrales				
630000	Total resultado integral				
630010	Resultado integral total de los propietarios de la controladora				
630020	Resultado integral total de la participación no controladora				

Los saldos deudores se informarán sin signo y los acreedores con signo negativo.
Las partidas sombreadas no se informarán por cuanto serán calculadas en el BCRA.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones.

35.3. Apartado I – Plan de Negocios.

35.3.1. Instrucciones generales.

35.3.1.1. La información a remitir se grabará en un archivo denominado “INFOPLAN-NEGOCIOS.PDF” con la información detallada en el Punto 1. Apartado I Plan de negocios de las NP.

35.3.1.2. El citado archivo deberá enviarse de acuerdo con lo establecido en la Sección 1. de “Presentación de Informaciones al Banco Central” para el servicio de transferencia de archivos en el sitio exclusivo www3. (MFT).

35.3.1.3. Para la identificación de este régimen se utilizará 23 para código de régimen y para código de requerimiento se consignará el código 3.

35.3.1.4. La información deberá grabarse en documentos de formato portable (Portable Document Format – PDF) **de acuerdo con lo establecido en la Sección 1 de “Presentación de Informaciones al Banco Central”.**

35.3.2. Validación de la información.

Los listados correspondientes a los resultados de los procesos de validación estarán disponibles en el sitio seguro <https://www3.bcra.gob.ar>.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones.

35.4. Apartado V – Informe de autoevaluación del Capital.

35.4.1. Instrucciones generales.

- 35.4.1.1. La información a remitir se grabará en un archivo denominado “INFOAUTOEVCAPITAL.PDF” con la información detallada en el punto 5 del Apartado V- Informe de autoevaluación del capital de las NP.**
- 35.4.1.2. El citado archivo deberá enviarse de acuerdo con lo establecido en la Sección 1. de “Presentación de Informaciones al Banco Central” para el servicio de transferencia de archivos en el sitio exclusivo www3. (MFT).**
- 35.4.1.3. Para la identificación de este régimen se utilizará 23 para código de régimen y para código de requerimiento se consignará el código 4.**
- 35.4.1.4. La información deberá grabarse en documentos de formato portable (Portable Document Format – PDF) de acuerdo con lo establecido en la Sección 1. de “Presentación de Informaciones al Banco Central”.**

35.4.2. Validación de la información.

Los listados correspondientes a los resultados de los procesos de validación estarán disponibles en el sitio seguro <https://www3.bcra.gob.ar>.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 35. Plan de negocios y proyecciones.

35.4.3. Tabla de errores de validación.

Código	Leyenda	Causa
01	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "INFOAUTOEVCAPITAL.PDF"	Se omitió grabar el archivo de referencia o se lo envió vacío.
02	CODIGO DE ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no corresponde a una existente o no es correcto.
03	FECHA DE INFORMACIÓN ERRONEA	Se remitió información correspondiente a una fecha inexistente o a un período no habilitado para su procesamiento.
04	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya válido.
05	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no válido.
100	CUP YA REGISTRADA	Se consignó un número de orden ya utilizado en el día de remisión de los datos.